

ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS

Su Excelencia el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, Don Francisco Franco Bahamonde, y Su Majestad el Sultán de Marruecos, Mohamed V, deseosos de facilitar y desarrollar en el más alto grado posible los intercambios comerciales entre los dos Países, han decidido concluir el presente Acuerdo. A este efecto, las Altas Partes contratantes han designado como sus Plenipotenciarios:

Su Excelencia el Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, a Su Excelencia Don Fernando María de Castiella y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Español.

Su Majestad Mohamed V, Sultán de Marruecos, a Su Excelencia el Señor Ahmed Balafrej, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Marroquí, los cuales después de haber intercambiado sus plenos poderes y haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido lo siguiente:

Artículo I

Cada una de las Altas Partes contratantes concederá las mayores facilidades posibles, tanto para la importación en su propio territorio de los productos naturales o fabricados originarios del territorio de la otra Alta Parte

contratante, como para la exportación a éste de sus propios productos.

Artículo II

El Gobierno español concederá las licencias de exportación necesarias para las mercancías contenidas en la aneja lista «E», cuya exportación de España está o pueda estar reglamentada, hasta las cantidades o valores que figuren en la citada lista; el Gobierno de Su Majestad el Sultán concederá las licencias de importación, para las mercancías que las necesiten, hasta las mismas cantidades o valores.

Artículo III

El Gobierno marroquí concederá las licencias de exportación necesarias para las mercancías contenidas en la aneja lista «M», cuya exportación de Marruecos está o pueda estar reglamentada, hasta las cantidades o valores que figuren en la citada lista; el Gobierno español concederá las licencias de importación, para las mercancías que las necesiten, hasta las mismas cantidades o valores.

Artículo IV

En el caso de que una de las Partes contratantes llegase a prohibir para todos los Países la exportación o la

importación de alguno o varios de los productos incluidos en las listas anejas, y en el caso de que las correspondientes licencias no hayan sido ya concedidas, la medida es, en ese caso, aplicable a la otra Parte contratante.

Artículo V

Por los Servicios competentes de los dos Países se comunicarán mutuamente, por medio de las Oficinas Comerciales dependientes de sus respectivas Embajadas en Madrid y en Rabat, todas las informaciones útiles para la expedición de licencias de importación y exportación.

Artículo VI

Se reunirá alternativamente en Madrid o Rabat, cuando las circunstancias lo exijan, una Comisión Mixta compuesta por Representantes de los dos Gobiernos, con objeto de vigilar la aplicación del presente Acuerdo.

Tendrán también por misión formular todas las propuestas útiles encaminadas a mejorar las relaciones comerciales entre los dos Países.

Artículo VII

El Gobierno español concederá, a las mercancías marroquíes, a su importación en España, y a las mercancías españolas, a su exportación a Marruecos, el trato más favorable que se aplique a mercancías procedentes o destinadas a cualquier otro país en lo que respecta a las formalidades administrativas, régimen de concesión de licencias de importación y exportación, cesión o pagos de divisas, fijación de valores que determinen los derechos de aduana sobre las mercancías, reglamentación de la circulación, transpor-

te y distribución de las mercancías, etcétera, todo ello dentro del marco de la legislación económica y financiera en vigor en España.

Artículo VIII

El Gobierno de Su Majestad el Sultán de Marruecos concederá a las mercancías españolas a su importación en Marruecos y a las mercancías marroquíes a su exportación a España, el trato más favorable que se aplique a mercancías procedentes o destinadas a cualquier otro país en lo que respecta a las formalidades administrativas, régimen de concesión de licencias de importación y exportación, cesión o pago de divisas, fijación de valores que determinen los derechos de aduanas de las mercancías, reglamentación de la circulación, transporte y distribución de las mercancías, participación de comerciantes españoles o de representantes de exportadores españoles en las Comisiones sindicales, etc., todo ello dentro del marco de la legislación económica y financiera en vigor en Marruecos.

Artículo IX

El Gobierno español y el Gobierno de Su Majestad el Sultán de Marruecos declaran expresamente que las Altas Partes contratantes se han concedido mutuamente el trato de Nación más favorecida, tal y como está previsto en los dos artículos precedentes, con el fin de que sea aplicado de un modo efectivo y sin excepción alguna.

Artículo X

Los productos originarios de uno de los dos Países, importados por el otro en el cuadro del presente Acuerdo

Comercial, serán destinados exclusivamente al consumo interior o a su transformación por los fabricantes del País importador.

Artículo XI

Las operaciones correspondientes al presente Acuerdo Comercial serán liquidadas conforme a las disposiciones del Acuerdo de Pagos firmado con fecha de hoy por los Plenipotenciarios de los dos Países.

Artículo XII

Las licencias de importación y de exportación correspondientes al intercambio de mercancías entre España y Marruecos, concedidas antes de la entrada en vigor del presente Acuerdo, podrán ser ejecutadas de acuerdo con las condiciones con que han sido autorizadas. Sin embargo, serán imputables a los contingentes inscritos en el presente Acuerdo desde su puesta en vigor.

Artículo XIII

Los exportadores de los dos Países no estarán obligados a realizar sus exportaciones, sino en la medida en que hayan recibido las aperturas de crédito correspondientes.

Artículo XIV

El presente Acuerdo entrará en vigor el día que se haya realizado la unificación monetaria de Marruecos.

Permanecerá en vigor, así como las listas de mercancías que en él figuran, durante un período de cuatro años a partir de la fecha de su entrada en

vigor. Transcurrido el período de cuatro años podrá ser denunciado por cualquiera de las dos Partes contratantes con un preaviso de tres meses.

Sin embargo, en el curso de este período podrán introducirse las modificaciones sobre las que los dos Gobiernos se pongan de acuerdo.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios respectivos han sellado y firmado el presente Acuerdo, en doble ejemplar, en lengua española y árabe, haciendo fe igualmente ambos textos, en el Palacio de Santa Cruz el siete de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

Por España,

Fdo.: *Fernando M.^a de Castilla*

Por Marruecos,

Fdo.: *Ahmed Balafrej*

ACUERDO DE PAGOS ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS

Su Excelencia el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, Don Francisco Franco Bahamonde, y Su Majestad el Sultán de Marruecos, Mohamed V, animados del espíritu mencionado en el preámbulo del Acuerdo Comercial firmado en esta fecha y deseosos de regular, conforme a los intereses de los dos Países, las cuestiones nacidas de la reunificación del Reino de Marruecos, han decidido concluir el presente Acuerdo. A este efecto, las Altas Partes contratantes han designado como sus Plenipotenciarios:

Su Excelencia el Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, a Su Excelencia don Fernando María de Castilla y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español.

Su Majestad Mohamed V, Sultán de Marruecos, a Su Excelencia el Señor Ahmed Balafrej, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno marroquí, los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y de haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido lo siguiente:

Artículo I

Los pagos que personas físicas o jurídicas residentes en Marruecos en el sentido de la reglamentación de cambios en vigor, deban efectuar en favor de personas físicas o jurídicas residentes en España y viceversa, serán realizados sobre la base del dólar de los Estados Unidos, en las condiciones previstas en el presente Acuerdo.

Artículo II

El Instituto Español de Moneda Extranjera abrirá a nombre del Banco de Estado de Marruecos una cuenta establecida en dólares USA llamada «Cuenta dólar Acuerdo Hispano-Marroquí» libre de intereses y de gastos, con cargo a la cual, mediante abonos o cargos, se efectuarán todos los pagos previstos en el artículo I.

Artículo III

Las órdenes de crédito que el Instituto Español de Moneda Extranjera dirija al Banco de Estado de Marruecos y las órdenes de pago que el Banco de Estado de Marruecos dirija al Instituto Español de Moneda Extranjera, serán transmitidas el día en que la operación tenga efecto y serán expresadas en dólares USA; las factu-

ras correspondientes serán asimismo expresadas en dólares.

Artículo IV

Con objeto de asegurar la continuidad de los intercambios y de los pagos, el Banco de Estado de Marruecos y el Instituto Español de Moneda Extranjera ejecutarán las órdenes en favor de acreedores marroquíes o españoles hasta el límite de un saldo de tres millones de dólares, en la cuenta mencionada en el artículo II.

Artículo V

Las Autoridades competentes de cada País concederán, en el marco de sus Reglamentos de cambios respectivos, las autorizaciones necesarias para la ejecución de los pagos previstos en el artículo I. Los dólares USA serán liquidados a los interesados en su moneda respectiva conforme a la reglamentación en vigor en cada País.

Las paridades, entre el dólar y las monedas nacionales aplicadas por el Instituto Español de Moneda Extranjera y el Banco de Estado de Marruecos en las operaciones financieras y comerciales entre Marruecos y España, serán las del tipo de cambio del mercado libre en la Bolsa de Madrid y del tipo de cambio oficial en Marruecos.

Artículo VI

Las Partes contratantes están de acuerdo:

a) En autorizar los pagos corrientes entre España y Marruecos y viceversa sobre la base de un régimen recíproco.

b) En intercambiar toda información útil con objeto de asegurar un mejor control de la aplicación de la

Reglamentación de cambios en vigor en cada uno de los dos Países.

c) En mantenerse en contacto con objeto de examinar conjuntamente todas las cuestiones técnicas planteadas por aplicación del presente Acuerdo, así como para tomar en común todas las medidas que las circunstancias pudiesen reclamar.

Artículo VII

Los pagos previstos por el artículo I del presente Acuerdo comprenden:

1. Los pagos comerciales y gastos accesorios del tráfico de mercancías (gastos de depósito, de aduanas, gastos portuarios, etc.).

2. Gastos de transporte relativos a todo género de tráficos marítimos, fluviales, terrestres o aéreos, alquiler de vagones.

3. Comisiones, corretajes, gastos de representación y de publicidad, etc.

4. Gastos de transformación, fabricación, de montaje, de reparación, trabajo a destajo.

5. Gastos y beneficios resultantes del comercio de tránsito.

6. Seguros y reaseguros, primas, pensiones, rentas, indemnizaciones.

7. Prestaciones de servicio (honorarios, sueldos, salarios, etc.).

8. Gastos de viaje, de estudios, de hospitalización, de manutención y pensiones alimenticias.

9. Ingresos, intereses, beneficios, explotaciones, amortizaciones contractuales.

10. Derechos y censos de patentes, licencias y marcas de fábrica, derechos de autor, censos de explotaciones cinematográficas y otros.

11. Impuestos, multas y gastos judiciales.

12. Pagos periódicos de las Administraciones de Correos, Telégrafos y Teléfonos, así como de las empresas de transportes públicos.

13. Gastos de las Representaciones Diplomáticas, Consulares y Comerciales.

14. Transferencias de capital que las dos Administraciones autoricen conjuntamente.

15. Todos los otros pagos que sean convenidos entre las Autoridades marroquíes y las Autoridades españolas.

Artículo VIII

Los pagos correspondientes a operaciones comprometidas con anterioridad a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo serán efectuados en las condiciones previstas por el Acuerdo hispano-francés de 14 de junio de 1949.

Artículo IX

El saldo que exista a la fecha de expiración de este Acuerdo de Pagos en la «Cuenta dólares USA Acuerdo Hispano-Marroquí» mencionado en el artículo II será liquidado por medio del envío de mercancías que hayan sido objeto de intercambios habituales entre los dos Países y sobre las cuales las dos Altas Partes contratantes se pondrán de acuerdo. Tales envíos se efectuarán en un plazo de seis meses. Si no hay acuerdo entre las dos Partes o si a la expiración de este plazo existe todavía un saldo, éste será liquidado en la moneda del País acreedor en el plazo de un año.

Artículo X

El presente Acuerdo entrará en vigor cuando la unificación monetaria entre las Zonas Norte y Sur de Marruecos haya sido realizada.

Será renovable de año en año por tácita reconducción.

Podrá ser denunciado al final de cada año de validez por cada una de las Altas Partes contratantes mediante un preaviso que no deberá ser inferior a sesenta días.

Sin embargo, por lo que se refiere a los intercambios comerciales de los dos Países y en derogación de lo que precede, todas las disposiciones del presente Acuerdo tendrán la misma duración que el Acuerdo Comercial firmado con fecha de hoy.

No obstante, en el curso de este período se podrán introducir todas las modificaciones sobre las cuales las dos Partes se pongan de acuerdo.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios respectivos han sellado y fir-

mado el presente Acuerdo en lenguas española y árabe, los dos textos haciendo igualmente fe, en el Palacio de Santa Cruz el siete de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

Por España,

Fdo.: *Fernando M.^o de Castiella*

Por Marruecos,

Fdo: *Amed Balafrej*

Los textos que anteceden son copia fiel de los originales que obran en este Ministerio.

Madrid, 1 de septiembre de 1957.—
El Embajador Subsecretario, Santa Cruz.

INDICE

INDICE DE TRABAJOS PUBLICADOS EN CUADERNOS AFRICANOS Y ORIENTALES

1946 - 1957

ESTUDIOS Y NOTAS

- Abbud (Musa): «El problema del Estatuto personal y la competencia de los Tribunales religiosos en el Líbano». Núm. 21, 1953.
- — «Los privilegios eclesiásticos en el Líbano: su historia, su contenido».—
Número 23, 1953.
- — «El Oriente Medio de la primera guerra mundial».—Núm. 28, 1954.
- Aguirre de Cárcer (Nuño): «Los Tribunales Mixtos y la evolución política internacional en Egipto».—Núm. 2, 1946.
- Arqués (Enrique): «Zona de Influencia en vez de protectorado».—Núm. 26, 1954.
- Bauer (Ignacio): «La sociedad bereber».—Núm. 6, 1949.
- Beneítez Cantero (V.): «Algo sobre la infancia de la mujer marroquí».—
Número 26, 1954.
- — «El nuevo Gobierno marroquí de la zona jalifiana y sus funciones»,
Número 29, 1955.
- — «Peregrinación a la Mec-ca».—Núm. 31, 1955.
- Beniparrell (C. de): «La destrucción de los suelos norteafricanos».—Núm. 22, 1953.
- — «Los problemas alimenticios del continente africano».—Núm. 28, 1954.
- — «La pesca en el Africa subsahariana (Aspectos económicos sociales)».—
Número 31, 1955.
- — «Importancia social del arte negro africano».—Núm. 33, 1956.
- — «Notas sobre Etiopía».—Núm. 38, 1957.
- Bensabat (Salomón J.): «Los judíos en Marruecos».—Núm. 17, 1952.
- Blanco Izaga (Emilio): «Política Africana».—Núm. 1, 1946.
- Boubakeur (Hamza): «La prensa árabe: su desarrollo y el papel que desempeña en la vida musulmana».—Núm. 14, 1951.
- C. A.: «Factores restrictivos en la agricultura africana».—Núm. 16, 1951.
- Cagigas (Isidoro de las): «Berberización en España: Apuntes para su estudio».—
Número 2, 1946.
- Carandell (Luis): «El difícil camino de la unión árabe».—Núm. 38, 1957.
- — «Turquía y los árabes».—Núm. 39, 1957.
- Carranza (Fernando de): «La lucha por la vida».—Núm. 7, 1949.
- Castro-Rial (Juan M.): «Las capitulaciones marroquíes».—Núm. 3, 1947.
- Civera Simón (Gregorio): «España ante el futuro de Argelia». Núm. 33, 1956.

- — «Argelia y sus fronteras». Núm. 35, 1956.
- Cola Alberich (Julio): «La hidrografía como factor biodinámico y sociológico en África».—Núm. 12, 1950.
- — «Repercusiones sociológicas de la ruptura del equilibrio natural en la vegetación africana».—Núm. 13, 1951.
- — «Problemas de la fauna y la ganadería en África».—Núm. 15, 1951.
- — «Los minerales de interés estratégico en África».—Núm. 19, 1952.
- — «Aspectos de la acción cultural europea en África».—Núm. 21, 1953.
- — «La destrucción de los suelos en el África Negra, sus consecuencias económico-sociales».—Núm. 23, 1953.
- — «El declive de las sociedades negro-africanas».—Núm. 25, 1954.
- — «Derivaciones sociológicas de la industrialización de África».—Número 27, 1954.
- — «El problema de los inmigrantes de color en Inglaterra».—Núm. 29, 1955.
- — «Problemas del contacto de culturas en África».—Núm. 30, 1955.
- — «La U. N. E. S. C. O. y el mundo que se emancipa».—Núm. 32, 1955.
- — «El problema de la destrucción de los suelos norteafricanos».—Número 34, 1956.
- — «África en transición».—Núm. 35, 1956.
- — «Antecedentes políticos del África Negra Francesa».—Núm. 36, 1956.
- — «África Oriental británica».—Núm. 37, 1957.
- — «Notas sobre Ghana».—Núm. 39, 1957.
- — «El momento político de las Indias Occidentales británicas».—Número 40, 1957.
- Coll (Fernando): «M. Mendès-France y la política del Norte de África».—Número 29, 1955.
- — «Modalidades de la acción de Francia en Argelia».—Núm. 32, 1955.
- Cordero Torres (José María): «Marruecos: su unidad y sus límites».—Número 1, 1946.
- — «Marruecos: su unidad y sus límites» (II).—Núm. 2, 1946.
- — «Marruecos: su unidad y sus límites» (III).—Núm. 3, 1947.
- — «Viejas y nuevas formas políticas de la colonización».—Núm. 6, 1949.
- — «Honnin soit qui mal pense...». Núm. 8, 1940.
- — «¿Independencia colonial o evolución colonizadora?».—Núm. 11, 1950.
- — «Marruecos, la Unión Francesa y España».—Núm. 13, 1951.
- — «Política y Derecho internacional en las polémicas entre Oriente y Occidente».—Núm. 16, 1951.
- — «Balance colonial del último tercio de siglo».—Núm. 20, 1952.
- — «Las últimas derivaciones internacionales del problema marroquí».—Número 25, 1954.
- — «El comunismo, Marruecos y España».—Núm. 26, 1954.
- — «La influencia española en Marruecos: Lo que permiten y lo que prohíben las estipulaciones internacionales de 1912».—Núm. 29, 1955.
- — «El Mediterráneo nexo de colaboración hispano-árabe».—Núm. 31, 1955.
- — «Nuevas fases en el interminable problema marroquí».—Núm. 32, 1955.
- — «Panorama diplomático de afrasia».—Núm. 33, 1956.

- — «Lección en Marruecos: Advertencia en Guinea».—Núm. 34, 1956.
- — «El pensamiento español sobre Marruecos: problemas nuevos, criterios perennes».—Núm. 35, 1956.
- — «Plazas y provincias africanas». Núm. 36, 1956.
- — «Indonesia, factor político del mundo oriental».—Núm. 37, 1957.
- — «Previsiones y realizaciones en Transfertania».—Núm. 40, 1957.
- Domenech Lafuente (Angel): «Del territorio de Ifni: Religión y creencias de Ait Ba Amran».—Núm. 7, 1949.
- — «Morabitos y genios de Ait Ba Amran».—Núm. 11, 1950.
- — «Del territorio de Ifni: Yenún y cuevas en Ait Ba Amran».—Número 14, 1951.
- — «Del territorio de Ifni: Cofradías religiosas en Ait Ba Amran».—Número 18, 1952.
- — «Sahara español: Del vivir nómada de las tribus».—Núm. 21, 1953.
- — «Zona Norte de nuestro Protectorado: las industrias del país».—Número 23, 1953.
- Durán Rivillo (José Juan): «Aspectos económicos del Pakistán».—Número 25, 1954.
- Fornes Andrés (Antonio): «En torno a la juventud marroquí».—Número 30, 1955.
- — «Meditaciones en una zauia».—Núm. 32, 1955.
- Fuentes Irurozqui (Manuel): «Puntualizaciones sobre los países árabes y sus economías».—Núm. 39, 1957.
- Gaudio (Attilio): «Apuntes para un estudio sobre los aspectos etnológicos del Sahara Occidental. Su constitución básica».—Núm. 19, 1952.
- Gil Benumeña (Rodolfo): «Relaciones y nexos de la Iglesia Católica con el mundo árabe».—Núm. 3, 1947.
- — «Marruecos y Occidente».—Núm. 4, 1948.
- — «El Africa del Nilo».—Núm. 5, 1949.
- — «Las tendencias modernas del Islam en un libro del Profesor H. A. R. Gibb».—Núm. 8, 1949.
- — «Política y partidos políticos en Egipto».—Núm. 10, 1950.
- — «Resumen actual de la Liga árabe en su momento central».—Número 13, 1951.
- — «Situación y trayectoria actual del nacionalismo en Maghreb el Aqsa».—Número 15, 1951.
- — «España, Marruecos y el mundo árabe en 1952».—Núm. 17, 1952.
- — «Resumen de la situación actual del Sudán».—Núm. 19, 1952.
- — «Nueve meses de Egipto nacional con Mohammed Naguib».—Número 22, 1953.
- — «Esencia y trayectoria del bloque africanoasiático».—Núm. 24, 1953.
- — «Realizaciones y perspectivas de la Liga árabe en 1954».—Núm. 26, 1954.
- — «Visita a los hombres de la revolución egipcia».—Núm. 27, 1954.
- — «Sobre las líneas generales de las relaciones hispano-árabes en su evolución actual».—Núm. 32, 1955.

- — «Presente y futuro del Sudán independiente».—Núm. 33, 1956.
- — «Túnez después de la declaración de independencia».—Núm. 34, 1956.
- — «Palestina, Egipto y el arabismo después de la Conferencia de Beirut».—Número 36, 1956.
- — «Túnez ante el Oriente Medio».—Núm. 38, 1957.
- — «La República tunecina en el mundo árabe».—Núm. 39, 1957.
- Gómez Aparicio (Pedro): «España y el mundo árabe».—Núm. 18, 1952.
- González de Pablo (Aquilino): «El Mbueti y sus doctrinas».—Núm. 2, 1948.
- Ibn Azzuz (Mohammed): «Una embajada marroquí en el Vaticano».—Número 5, 1949.
- — «Juntas rurales (Transformación del agro marroquí)».—Núm. 12, 1950.
- — «Las Yemaas o colectividades indígenas de la Zona».—Núm. 13, 1951.
- — «La formación cultural de la juventud marroquí en la zona jalifiana».—Número 14, 1951.
- — «El Zoco, centro de actividad comercial en Marruecos».—Núm. 17, 1952.
- — «Planes de revalorización económica de la zona jalifiana».—Número 18, 1952.
- — «La evolución social en la zona jalifiana: las Juntas Rurales de Fracción».—Núm. 21, 1953.
- — «La sanidad española en Marruecos».—Núm. 22, 1953.
- — «Beneficencia y acción social en Marruecos».—Núm. 27, 1954.
- — «Refranero agrícola de Gumara».—Núm. 28, 1954.
- — «Hacia una posible autonomía de la zona jalifiana».—Núm. 30, 1955.
- — «La capacitación técnico-administrativa de los marroquíes en la zona jalifiana de Marruecos».—Núm. 31, 1955.
- J. V.: «El punto cuarto rumbo a su realización (Sector Oriente Medio y Africa)».—Núm. 15, 1951.
- Jalil Al Amawi: «Homenaje y recuerdo a Mariano Bertuchi como símbolo hispano-marroquí».—Núm. 31, 1955.
- — «Sentido de la actualidad política en Arabia del Sur».—Núm. 35, 1956.
- — «El despertar político de Arabia y los problemas del Golfo Pérsico».—Número 37, 1957.
- Laude (Norbert): «El plan decenal del Congo Belga».—Núm. 16, 1951.
- Leria (Manuel): «Ceuta y su mito».—Núm. 36, 1951.
- Lerugar (L.): «Europa y Africa: juicios federalistas».—Núm. 23, 1953.
- Mansur: «Supresión de los Tribunales mixtos en Egipto».—Núm. 9, 1950.
- — «La población egipcia según el último censo general».—Núm. 11, 1950.
- Martín de la Escalera (Carmen): «Unión Federal-francesa».—Núm. 1, 1946.
- — «Marruecos en la política peninsular de Isabel de Inglaterra».—Número 2, 1946.
- — «La evolución política actual del Africa septentrional francesa».—Número 5, 1949.
- — «En torno a la demografía del Norte de Africa».—Núm. 8, 1949.
- — «La juventud norteafricana de hoy y el posible mañana».—Núm. 10, 1950.
- — «Reformas en Túnez».—Núm. 12, 1950.

- — «Problema real y soluciones artificiales».—Núm. 14, 1951.
- — «Los Estados Unidos, su anticolonialismo y Túnez».—Núm. 19, 1952.
- — «Una constante en el porvenir de Marruecos».—Núm. 21, 1953.
- — «Rumbos de la Unión francesa y el Magreb».—Núm. 24, 1953.
- — «Comunismo e Islam».—Núm. 26, 1954.
- — «Economía, demografía y emigración argelina».—Núm. 29, 1955.
- — «Las convenciones franco-tunecinas».—Núm. 31, 1955.
- — «En torno a las negociaciones franco-marroquíes».—Núm. 33, 1956.
- — «Nuevos rumbos imperialistas».—Núm. 34, 1956.
- — «Marruecos, Tunicia y la interdependencia magrebí».—Núm. 36, 1956.
- — «Los dos Viet-Nam: un problema que sigue planteado».—Núm. 38, 1957.
- Martínez (Víctor): «El mito literario del leproso».—Núm. 5, 1940.
- Masía Martín (Antonio): «Puntos de vista sobre la crisis argelina».—Número 40, 1957.
- Montero Díaz (Santiago): «Stanley en España».—Núm. 2, 1946.
- Mostaza (Bartolomé): «Discurso sobre la continentalización de Buráfrica».—Número 13, 1951.
- Nosti (Jaime): «Nuevos cultivos coloniales».—Núm. 4, 1948.
- Olesa Mufido (Francisco Felipe): «La orientación etnológica en el proyecto definitivo del Código penal para los indígenas en Mozambique».—Número 6, 1949.
- — «El concepto legal de indígena en el ordenamiento jurídico penal de los territorios del Africa británica».—Núm. 9, 1950.
- Perpiñá Grau (Román): «Mano de obra africana, factor de coste colonial: investigación sobre el peso de los braceros contratados en Fernando Poo».—Número 3, 1947.
- Quintano Ripollés (Antonio): «Arabia, corazón del Islam».—Núm. 9, 1950.
- — «Etapas de la evolución de Egipto».—Núm. 12, 1950.
- — «Libia, nuevo Estado africano».—Núm. 14, 1951.
- R. G. B.: «Perspectivas y resultados después de la Conferencia de Bandung».—Número 30, 1955.
- Ramón Alvarez (Heriberto): «Enseñanza y política social en Guinea».—Número 11, 1950.
- — «El problema de la orientación, iniciación y enseñanza profesional en Guinea».—Núm. 29, 1955.
- Rodríguez Aguilera (C.): «Algunas consideraciones sobre el método y el sistema a seguir en el estudio y exposición del moderno Derecho de Marruecos».—Núm. 15, 1951.
- — «Ante una posible reforma de la Justicia marroquí en la Zona española de Protectorado».—Núm. 24, 1953.
- Rodríguez Mellado (Inocencia): «Notas sobre la evolución social de la mujer egipcia».—Núm. 17, 1952.
- Romero Moliner (Rafael): «La historia de las culturas negroafricanas».—Número 3, 1947.
- — «Apuntes sobre la estructura social de Fernando Póo».—Núm. 7, 1949.

- «Notas sobre la situación social de la mujer indígena en Fernando Póo».—Núm. 18, 1952.
- Roucek (José): «La geopolítica del Océano Indico».—Núm. 37, 1957.
- «La geopolítica del Pakistán».—Núm. 40, 1957.
- Rubio García (Leandro): «Libia y los intereses franceses: El Fezzan».—Número 17, 1952.
- «La unión de África del Sur y los "Protectorados"».—Núm. 19, 1952.
- «¿Síntomas de disgregación en África del Sur?».—Núm. 20, 1952.
- «Hipernacionalismo y diplomacia: el caso del Sudoeste africano».—Número 22, 1953.
- «En el África Negra: Avances políticos y factores sociales y económicos».—Núm. 26, 1954.
- «Una experiencia y una lección del África Negra: Kenya».—Núm. 28, 1954.
- «Significado de la incorporación del Irán al Pacto de Bagdad».—Número 32, 1955.
- «La marcha del Pakistán hacia un futuro mejor».—Núm. 34, 1956.
- «Razones y peripecias de la política exterior de la India».—Núm. 37, 1957.
- «Ceylan, el Commonwealth y Asia».—Núm. 38, 1957.
- «Malaya ante la independencia: balance de fuerza».—Núm. 39, 1957.
- Saadún (Moammed): «Arabia seudita: ¿Arabia feliz?».—Núm. 40, 1957.
- Salvador de Vicente (Pedro): «Consideraciones en torno al concepto de colonias».—Núm. 1, 1946.
- Samman (Ahmad) y Yueyati (Rafic): «Antecedentes y bases de la industrialización de Siria».—Núm. 30, 1955.
- Sampedro (José Luis): «El nuevo enfoque del problema colonial».—Número 4, 1948.
- San Valero Aparisi (J.): «Datos cronológicos de las culturas primitivas africanas».—Núm. 4, 1948.
- Tacconi (Sandro): «Italia en África».—Núm. 25, 1954.
- Toda Oliva (Eduardo): «África en la pintura española actual».—Núm. 9, 1950.
- Tomás Pérez (V.): «Política económica marroquí».—Núm. 2, 1946.
- Tovar Llorente (Antonio): «Los estudios bereberes en relación con España».—Número 1, 1946.
- Trujeda Incea (Luis): «El problema demográfico y la política indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea».—Núm. 1, 1946.
- «La crisis del mundo colonial».—Núm. 8, 1948.
- «Sobre la política educativa indígena».—Núm. 10, 1950.
- «Sobre las relaciones interraciales en el África Negra».—Núm. 16, 1951.
- Valle Fernández (Ramón del): «La estructura económica agraria en el África Ecuatorial francesa».—Núm. 20, 1952.
- «Investigaciones petrolíferas en la Zona cherifiana de Marruecos».—Número 24, 1953.
- «Las colonias inglesas en el plano de la economía africana».—Número 27, 1954.

- «Los transportes y la energía eléctrica como medios de penetración en el continente africano».— Núm. 30, 1955.
- «Estructura económica de una nueva federación».—Núm. 34, 1956.

TEXTOS

- Libro Blanco Británico sobre la organización interterritorial del Africa Oriental.—Núm. 1, 1946.
- Tánger bajo la acción protectora de España durante el conflicto mundial.—Número 2, 1946.
- Dahir sobre la reorganización del Majzen central.—Núm. 2, 1946.
- Estatuto orgánico de Argelia.—Núm. 2, 1946.
- Acuerdo para sustituir el actual régimen de mandato por el de tutela en los territorios del Togo y Camarones (Francia).—Núm. 3, 1947.
- Ley de 4 de mayo de 1948 por la que se reforma el régimen de la propiedad territorial en Guinea.—Núm. 4, 1948.
- Dahir de 3 de febrero de 1948. Reglamento del Gran Visirato.—Núm. 5, 1949.
- Decreto visirial de 4 de octubre de 1948. Reglamento de la primaria musulmana.—Núm. 5, 1949.
- Reglamento de Procedimiento del Consejo de Administración fiduciaria de la O. N. U.—Núm. 6, 1949.
- Disposiciones orgánicas del Africa española: Africa Occidental.—Núm. 7, 1949.
- Disposiciones orgánicas del Africa española: Guinea española.—Núm. 8, 1949.
- La Asamblea general de la O. N. U. y los territorios no autónomos o fideicomitidos.—Núm. 9, 1950.
- Disposiciones orgánicas del Africa española: Guinea española (continuación).—Número 9, 1950.
- Disposiciones orgánicas del Africa española: Guinea española (fin).—Número 10, 1950.
- Información documental: La política colonial belga en nuestros días, según los documentos oficiales del Africa belga.—Núm. 11, 1950.
- Disposiciones de las constituciones del mundo sobre las Colonias y dependencias exteriores.—Núm. 12, 1950.
- Disposiciones de las Constituciones del mundo sobre las Colonias y dependencias exteriores (continuación).—Núm. 13, 1951.
- Tratado de defensa mutua y cooperación de los Estados de la Liga árabe de 17 de junio de 1950.—Núm. 14, 1951.
- Constitución siria del 5 de septiembre de 1950.—Núm. 15, 1951.
- Cláusulas coloniales del tratado de paz con el Japón.—Núm. 16, 1951.
- Preceptos coloniales de la revisión efectuada en la Constitución portuguesa.—Número 16, 1951.
- Resolución de la Asamblea General de la O. N. U. (2-12-1950), relativa a Eritrea y Etiopía.—Núm. 16, 1951.

- Groelandia: Acuerdo de 27 de abril de 1951.— Núm. 17, 1952. Proyectos constitucionales egipcios relativos al Sudán.—Núm. 17, 1952.
- La Constitución de Puerto Rico. Núm. 18, 1952.
- Decreto de 7 de marzo de 1952, por el que se aprueba el nuevo texto del Estatuto del Patronato Indígena de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.—Núm. 18, 1952.
- Dahir de 11 de junio de 1952 (Administración pública del Protectorado) (Obras y Mejoras. Fomento de obras y mejoras rurales en Marruecos) B. O. Marruecos, núm. 25).—Núm. 19, 1952.
- Principales textos básicos de las dependencias.—Núm. 20, 1952.
- Decisión adoptada por el Tribunal Internacional de La Haya el 27 de agosto de 1952 en el asunto relativo a los derechos de los súbditos de los Estados Unidos y Marruecos. Francia contra Estados Unidos de América.—Número 20, 1952.
- Recomendación de la Asamblea del Consejo de Europa (de 14 de octubre de 1952).—Núm. 20, 1952.
- Esquema orgánico del Protectorado español en Marruecos (Jalifato marroquí). Número 20, 1952.
- Reglamento sobre organización y funcionamiento de las Juntas Rurales de Ferka (fracción) y Yemaas en las cábilas de la zona.—Núm. 20, 1952.
- Decreto de 23 de enero de 1953, orgánico de la Administración de Justicia en el Africa Occidental española.—Núm. 21, 1953.
- Tratado de protectorado anglomaldivés.—Núm. 21, 1953.
- Convenio de Tánger de 10 de noviembre de 1952, sobre la modificación de la jurisdicción internacional de la zona de Tánger.—Núm. 22, 1953.
- Reglamento de la policía especial de la Zona de Tánger.—Núm. 22, 1953.
- Ordenanza de 12 de noviembre de 1952. Territorios españoles del Golfo de Guinea: Reglamento de Administraciones territoriales.—Núm. 23, 1953.
- Acuerdo francoaloaciano de 23 de octubre de 1953. Núm. 24, 1953.
- Tratado de amistad y alianza entre Gran Bretaña y Libia de 29 de julio de 1953.—Núm. 25, 1954.
- El problema de Marruecos. La petición de las autoridades jalifianas (20-1-54). Número 25, 1954.
- La Comisión de Cooperación Técnica en Africa Subsahariana.—Núm. 26, 1954.
- Tratado de Londres de 18 de enero de 1954: Comisión de Cooperación Técnica en Africa Subsahariana.—Núm. 26, 1954.
- Factores que conviene tener en cuenta para decidir si un territorio es o no un territorio cuyas poblaciones no se administran todavía ellas mismas.—Número 26, 1954.
- Resolución del IC Comité: 9 de octubre de 1953.—Núm. 26, 1954.
- Pacto de la Liga de los Estados árabes: El Cairo, 22 de marzo de 1945.—Núm. 27, 1954.
- Establecimiento de la Comisión del Caribe: Washington, 30 octubre 1946.—Número 27, 1954.
- Comisión regional del Caribe: Washington, 30 octubre 1946.—Núm. 27, 1954.

- Comisión del Pacífico del Sur: Acuerdo de Canberra de 6 de febrero de 1947.—Núm. 27, 1954.
- Acuerdo anglo-egipcio sobre el Sudán (de 12 de febrero de 1953).—Número 28, 1954.
- Carta del Pacífico o de Manila (de 6 de septiembre 1954).—Núm. 28, 1954.
- Dahir de 29 de diciembre de 1954 creando el Ministerio de Acción Social en la zona jalifiana de Marruecos.—Núm. 29, 1955.
- Dahir de 29 de diciembre de 1954 cambiando la denominación del Ministerio de Instrucción Pública.—Núm. 29, 1955.
- Dahir de 28 de diciembre de 1954.—Núm. 29, 1955.
- Dahir por el que se fijan las competencias y atribuciones de los servicios correspondientes en la implantación, transformación, traslado y reapertura de industrias mineras, forestales y agropecuarias y la estadística y política industrial de 26 de enero de 1955.—Núm. 29, 1955.
- Pacto de cooperación mutua turco-iraquíana (Bagdad, 24-2-55).—Núm. 30, 1955.
- Tratado anglo-iraquíano (de 4 abril de 1955).—Núm. 30, 1955.
- Acuerdo anglo-egipcio sobre Suez (El Cairo, 19 octubre de 1954).—Número 30, 1955.
- Notas sobre las convenciones franco-tunecinas.—Núm. 31, 1955.
- Convenciones entre Francia y Túnez (París, 3 de junio de 1955).—Número 31, 1955.
- Acuerdos militares entre Egipto, Siria y Seudía, de 20 y 27 de octubre de 1955.—Núm. 33, 1956.
- Acuerdo franco-cherifanos de París.—Núm. 33, 1956.
- Constitución de la República egipcia de 1956.—Núm. 34, 1956.
- Protocolo de acuerdo franco-tunecino.—Núm. 34, 1956.
- Declaración conjunta hispano-marroquí.—Núm. 34, 1956.
- Protocolo adicional.—Núm. 34, 1956.
- El protocolo franco-magrebí de cooperación diplomática.—Núm. 34, 1956.
- La libertad de tránsito por el Canal de Suez, esencia del Tratado de Constantinopla.—Núm. 35, 1956.
- Propuesta de la delegación española en la Conferencia de Londres.—Número 35, 1956.
- Decreto de 21 de agosto de 1956, por el que se dispone el cambio de denominación de la Dirección General de Marruecos y Colonias.—Núm. 36, 1956.
- Constitución egipcia de 1956.—Núm. 36, 1956.
- Declaración final de la conferencia internacional de Tánger.—Núm. 37, 1957.
- Constitución egipcia de 1956 (fin).—Núm. 37, 1957.
- Convenio diplomático entre España y Marruecos.—Núm. 38, 1957.
- Disposiciones de los Tratados, Convenciones, protocolos y Anexos instituyendo y regulando la comunidad económica europea, relativos a los países y territorios de Ultramar (Roma, 25 de marzo de 1957).—Núm. 38, 1957.
- Convención de solidaridad árabe entre Arabia Saudita, Egipto, Siria y Jordania (19 de enero de 1957).—Núm. 39, 1957.
- Convenio entre España y Marruecos.—Núm. 39, 1957.
- Tratado tunecino-marroquí de 30 de marzo de 1957.—Núm. 39, 1957.

Acuerdo hispano-marroquí sobre retirada de la peseta.—Núm. 39, 1957.

Mercado Común Europeo.—Núm. 39, 1957.

Acuerdo comercial entre España y Marruecos.—Número 40, 1957. Acuerdo de Pagos entre España y Marruecos.—Núm. 40, 1957.

CRONICAS

Crónica Internacional.—Núms. 2 a 40 (1946-1957), por José María Cordero Torres.

Crónica del Mundo Árabe.—Núms. 2 a 40 (1946-1957), por Rodolfo Gil Benumeña.

Crónica del África Negra.—Núms. 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 23, 24, 25 (1946-1953), por Luis Trujeda Incera.

— — Núms. 22 y 26, por L. Lerugar.

— — Núms. 27 y 28 (1954), por Leandro Rubio García.

Crónica del Mundo Negro.—Núms. 29 a 40 (1953-1957), por Julio Cola Alberich.

Crónica Científica y Cultural.—Núms. 17 a 28 (1952-1954), por Julio Cola Alberich.

Crónica Económica.—Núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 (1946-1950), por José Luis Sampedro.

— — Núms. 16, 17, 18, 19 (1951-1952), por Juan Durán Revilla.

— — Núms. 20, 21, 22, 23 y 24 (1952-1953), por Ramón del Valle.

Crónica Económica y Social.—Núms. 25 a 40 (1954-1957), por Ramón del Valle.

Crónica de Territorios de Guinea.—Núms. 7, 10, 17 (1949-1952), por Rafael Romero Moliner.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
POLITICOS DE INTERES PARA LOS LECTORES
DE ESTA REVISTA

Colección España ante el Mundo

ESPAÑA Y EL MAR, por LUIS CARRERO BLANCO, Capitán de Navío, Subsecretario de la Presidencia. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 192 págs. y 11 láms. en color. Precio: 12 ptas. (agotada).

DE CALIFORNIA A ALASKA (Historia de un descubrimiento), por JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 192 páginas y 10 mapas. Precio: 25 ptas.

ESPAÑA Y LAS RUTAS DEL AIRE, por el Coronel JACOBO DE ARMJO, Piloto y Observador de Aviación. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 182 páginas y 10 láms. Precio: 15 ptas.

ESPAÑA Y EL DESIERTO, por EMILIO GUINEA LÓPEZ, Catedrático de Ciencias Naturales, Colaborador del Instituto Forestal. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 centímetros, 280 págs., 19 gráficos, 82 fotografías y tres mapas. Precio: 25 ptas.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR (Su función en la geopolítica nacional), por HISPANUS. 1.^a edición, agotada. 2.^a edición, agotada. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 297 págs. y 42 láms. Precio: 12 ptas.

LOS PAMUJS DE NUESTRA GUINEA, por LUIS TRUJEDA INCERA, Doctor en Derecho y ex Administrador territorial de Nsok y Niefang. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 166 páginas. Precio: 20 ptas.

IRADIER (La expansión española en el Africa ecuatorial), por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES, Oficial Letrado del Consejo de Estado, Secretario de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales y Miembro de la Sección de Política Exterior del Instituto de Estudios Políticos. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 214 págs. y 11 láms. en couché. Precio: 17 ptas.

ORGANIZACION DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS, por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES. Dos tomos en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 298 páginas y 312 págs. Precio: 20 ptas.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO COLONIAL ESPAÑOL, por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES. Un vol. en rústica, con sobrecubierta en color, al tamaño cortado de 12 x 19 cms., 384 páginas. Precio: 10 ptas.

EL PAIS BEREBERE (Contribución al estudio de los orígenes, formación y evolución de las poblaciones del Africa septentrional), por ANGELO GHIRELLI. Un vol. en rústica al tamaño cortado de 12 x 19 centímetros, 300 págs., 10 gráficos y 26 fotografías. Precio: 15 ptas.

Temas africanos

EL HECHO POLITICO DE ARGEL, por TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, ex Delegado de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Un vol. en rústica al tamaño cortado de 15,5 x 21 cms., 578 págs., con dos mapas, en negro y otro a todo color. Precio: 35 ptas.

GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA, por ABELARDO DE UNZUETA YUSTE, Intendente Mercantil y Miembro de la Real Sociedad Geográfica y de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales. Un vol. en rústica al tamaño cortado de 17 x 24 cms., 394 páginas, 34 mapas, de ellos siete a dos colores y uno en cuatromía, y 58 fotografías en couché. Precio: 50 ptas.

ISLAS DEL GOLFO DE GUINEA, por ABELARDO DE UNZUETA. Un volumen en rústica al tamaño cortado de 15,5 x 22 cms., 386 páginas. Precio: 35 ptas.

INDICE LEGISLATIVO DE GUINEA, por FRANCISCO MARTOS, ex Presidente del Tribunal Colonial Europeo y ex Jefe de la Sección de Colonias de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Un vol. en rústica al tamaño cortado de 15,5 x 21 cms., 246 páginas. Precio: 25 ptas.

TANGER POR EL JALIFA (Reportaje gráfico de la entrada de S. A. I. en esta ciudad en 1941). Fotos de NICOLÁS MULLER. Prólogo y textos de RODOLFO GIL BENUJUEYA. Un vol. encuadernado en tela con es.ampaciones en oro, sobrecubierta en color y forro de celofán, de 54 láms. al tamaño de 24 x 29 cms. Precio: 65 ptas.

MELILLA PREHISPANICA (Apuntes para la Historia del Septentrión Africano en las Edades Antigua y Media), por RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista oficial de Melilla. Un vol. en rús-

tica al tamaño cortado de 16 × 22 cms., 540 págs., con numerosos grabados. Precio: 60 ptas.

RELACIONES HISPANO-MARROQUIES, por RICARDO RUIZ ORSSATI, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Un vol. en rústica al tamaño cortado de 15,5 × 21,5 cms., 176 páginas. Precio: 16 ptas.

ESTAMPAS MARROQUIES. Fotos de NICOLÁS MULLER. Texto de RODOLFO GIL BENUJBYA. Un vol. en cartóné, con sobrecubierta, al tamaño cortado de 30,5 × 25 cms., 101 láms. fotográficas. Precio: 100 ptas.

FATMA (Cuentos de mujeres marroquíes), por CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA, Miembro de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales y Colaboradora del Instituto de Estudios Políticos. Un volumen en rústica al tamaño cortado de 15,5 × 22 cms., 250 páginas, con ilustraciones de MARIANO BERTUCHI. Precio: 20 ptas.

Fusión de la

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

y de los

CUADERNOS AFRICANOS Y ORIENTALES

Anunciamos a nuestros lectores que, desde 1.º de enero de 1958, aparecerán refundidas en una sola publicación la REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL y los CUADERNOS AFRICANOS Y ORIENTALES. La razón de la fusión no requiere larga explicación. Por una parte, el mundo africano y oriental ha alterado fundamentalmente su fisonomía desde 1945; por otra, los problemas de esta vasta región son cuestiones internacionales en el sentido más riguroso del vocablo y tienen su lugar lógico de exposición en la *Revista de Política Internacional* del Instituto. De hecho, la línea divisoria entre la *Revista* y los *Cuadernos* ha venido siendo cada vez más flexible desde 1954.

La fusión requería preparativos y medidas que se han ido adoptando paulatinamente en los últimos años. Los antiguos *Cuadernos* trimestrales de *Política Internacional* se transformaron en la *Revista* bimensual del mismo nombre. En ella, al ampliarse la paginación se reservó más espacio a los problemas y temas afro-orientales. A fines de 1957 los dos Consejos de Redacción estimaron oportuno, con el beneplácito del Instituto, proceder a la fusión. El cuadro de redactores y colaboradores de las antiguas publicaciones quedará incorporado al nuevo, que, por motivos fácilmente comprensibles, mantiene el título, la numeración y el formato de la REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL.

Es deseo del Instituto —y particularmente de su Grupo de Estudios Africanos y Orientales— que los lectores de los *Cuadernos* continúen favoreciendo con su asistencia y apoyo a la *Revista*. Por su parte, el Consejo de Redacción de los *Cuadernos* reitera a sus lectores la continuidad en las páginas de la *Revista* de los altos principios que hasta ahora han inspirado su trabajo.

SE HA PUBLICADO EL

INDICE GENERAL

DE LA

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(1941-1955)

Al cumplirse los quince primeros años de la REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS, el Instituto ha publicado un Indice completo de los trabajos aparecidos en la Revista, y la relación ordenada de todos los libros y artículos de revista que han sido reseñados y resumidos en ella.

El Indice de la REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS (1941-1955) constituye, sin duda, el mejor instrumento de trabajo para nuestros habituales lectores.

La enumeración ordenada de más de veinte mil páginas y más de cinco mil títulos sigue la pauta siguiente:

PRIMERA PARTE

- I. Estudios y notas.
- II. Mundo hispánico.
- III. Documentos, crónicas, noticias e informaciones.

SEGUNDA PARTE

- IV. Libros reseñados en la Revista.
- V. Artículos de revistas resumidos.
- VI. Bibliografías.

TERCERA PARTE

- VII. Indice de los autores que han colaborado en la Revista.
- VIII. Indice de los autores cuyos libros han sido reseñados o cuyos artículos se han resumido.
- IX. Indice general de materias.

Precio: 75 ptas.

ACABA DE PUBLICARSE

INDICES

DE LOS

CUADERNOS DE POLÍTICA SOCIAL

Contienen los índices de los números 1 a 32, ambos inclusive, de los CUADERNOS DE POLÍTICA SOCIAL y de los números 1 a 6 de los suplementos de Política Social de la *Revista de Estudios Políticos* (años 1945 a 1956).

Los índices reflejan, aproximadamente, 7.000 páginas de texto, en las que han aparecido unos 150 ensayos y notas, más de 1.000 sentencias comentadas de las Salas IV y V del Tribunal Supremo y del Tribunal Central de Trabajo, más de 800 resoluciones de las Direcciones Generales de Trabajo y Previsión y la recensión crítica de unos 500 libros y publicaciones.

Los índices comprenden:

INDICE POR MATERIAS

Ensayos y Notas.

Crónicas:

- 1.º Crónica Nacional.
- 2.º Crónica Internacional.

INDICE DE JURISPRUDENCIA

Sistemático y cronológico:

- 1.º Jurisprudencia administrativa.
- 2.º Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Sala IV.
- 3.º Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Sala V.
- 4.º Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo.

INDICE DE RECENSIONES Y NOTICIA DE LIBROS

- 1.º General por autores.
- 2.º Sistemático.

INDICE DE COLABORADORES

Precio: 100 ptas.

COLECCIONES
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID

BIBLIOTECA DE CUESTIONES ACTUALES

FALSAS Y VERDADERAS REFORMAS EN LA IGLESIA, por el P. Yves M.-J. CONGAR, O. P. Precio: 150 ptas.

PSICOLOGIA FISIOLÓGICA, por C. T. MORGAN y E. STELLAR. Precio: 250 ptas.

TRATADO DE HISTORIA DE LAS RELIGIONES, por MIRCEA ELIADE. Precio: 150 ptas.

NATURALEZA Y CONOCIMIENTO, por ARTHUR MARCH. Precio: 75 ptas.

EL ESTADO EN EL PENSAMIENTO CATÓLICO, por Henrich Rommen. Traducción de Enrique Tierno Galván. Precio: 250 ptas.

POESIA JUGLARESCA Y ORIGENES DE LAS LITERATURAS ROMANICAS, por Ramón Menéndez Pidal. Precio: 225 pesetas.

EL MANIQUEISMO, por Henri Charles Puech. Traducción de Asunción Madinaveitia. Precio: 100 pesetas.

PERSONALIDAD, por Gardner Murphy. Traducción de Carmen Castro. Precio: 350 pesetas.

EL DERECHO PÚBLICO DE LA IGLESIA EN SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS, por Nicolás Iung. Traducción de Isidoro Martín Martínez. Precio: 175 pesetas.

ACABA DE APARECER

Historia de la estructura y del pensamiento social, por Enrique Gómez Arboleya. Precio: 250 pesetas.

CLASICOS POLITICOS

LA REPUBLICA, de PLATÓN. Tres tomos. Edición bilingüe. Estudio preliminar y notas por José Manuel Pabón y Manuel F. Galiano, catedráticos de Latín y Griego de la Universidad de Madrid. Precio de los tres tomos: 200 ptas.

- LA CONSTITUCION DE ATENAS, de ARISTÓTELES. Edición bilingüe. Estudio preliminar y notas por Antonio Tovar Llorente, catedrático de Filología Latina de la Universidad de Salamanca. Precio: 25 ptas.
- LA POLITICA, de ARISTÓTELES. Edición bilingüe. Introducción y notas de Julián Marías. Precio: 150 ptas.
- LA REPUBLICA DE LOS ATENIENSES. Edición bilingüe. Estudio preliminar y notas de Manuel F. Galiano, catedrático de Griego de la Universidad de Madrid. Precio: 25 ptas.
- LA RETORICA, de ARISTÓTELES. Edición bilingüe. Traducción prólogo y notas por Antonio Tovar, catedrático de Filología Latina de la Universidad de Salamanca. Precio: 100 ptas.
- GORGIAS, de PLATÓN. Edición bilingüe por Julio Calonge, catedrático de Griego. Precio: 80 ptas.
- DE LEGIBUS, de M. T. CICERÓN. Edición bilingüe. Introducción y notas por Alvaro D'Ors, catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Santiago de Compostela. Precio: 90 ptas.
- HIERON, de JENOFONTE. Edición bilingüe. Introducción y notas de Manuel Fernández Galiano, catedrático de Griego de la Universidad de Madrid. Precio: 30 ptas.
- LAS CARTAS, de PLATÓN. Edición bilingüe. Prólogo y notas de Margarita Toranzo. Precio: 80 ptas.
- EL POLITICO, de PLATÓN. Edición bilingüe. Prólogo y notas de don Antonio González Laso, catedrático de Griego. Revisada por don José Manuel Pabón y Suárez de Urbina, catedrático de la Universidad Central. Precio: 125 ptas.
- PANEGIRICO DE TRAJANO, de PLINIO, EL JOVEN. Edición bilingüe. Prólogo y notas de Alvaro D'Ors, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago de Compostela. Precio: 150 pesetas.
- LOS CARACTERES, de Teofrasto. Edición bilingüe y notas de Manuel Fernández Galiano, catedrático de Griego de la Universidad de Madrid. Ilustraciones de Esplandú, Enrique Herberos, Mingote y Eduardo Vicente. Precio: 125 pesetas
- CRITON, de Platón. Edición bilingüe, de María Rico. Precio: 25 pesetas.

ACABAN DE APARECER

- La República de los Lacedemonios, de Jenofonte. Edición bilingüe. de María Rico. Precio: 125 pesetas.
- Fedro, de Platón, Edición bilingüe. Prólogo y notas de Luis Gil Fernández.

DE PROXIMA APARICION

- Las Leyes, de Platón. Edición bilingüe. Traducción de José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano.
- Ética a Nicómaco, de Aristóteles. Edición bilingüe. Estudio preliminar y notas de Julián Marías.

Menón, de Platón. Edición bilingüe. Traducción de Antonio Ruiz Elvira.

El Sofista, de Platón. Edición bilingüe. Traducción de Antonio Tovar Llorente.

COLECCION «CIVITAS»

- EL IMPERIO HISPANICO Y LOS CINCO REINOS, por R. MENÉNDEZ PIDAL. Precio: 20 ptas.
- HISTORIA DEL DERECHO NATURAL Y DE GENTES, por J. MARÍN y MENDOZA. Prólogo de M. García Pelayo. Precio: 10 ptas.
- ¿QUE ES EL ESTADO LLANO?, por E. J. SIEYERS. Prólogo de Valentín Andrés Alvarez. Precio: 25 ptas.
- ESPAÑA Y EUROPA, por CARLOS VOSSLER. Precio: 30 ptas.
- SOBRE LA UTILIDAD DEL ESTUDIO DE LA JURISPRUDENCIA, por JOHN AUSTIN. Versión castellana de F. González Vicén. Precio: 15 ptas.
- TIERRA Y MAR, por C. Schmitt. Precio: 25 ptas.
- CONSTITUCIONES RIGIDAS Y FLEXIBLES, por JAMES BRYCE. Precio: 25 ptas.
- LA JURISPRUDENCIA NO ES CIENCIA, por J. H. KIRCHMANN. Traducción y prólogo de A. Truyol y Serra. Precio: 10 ptas.
- ALABANZA DE LA LEY, por WERNER JAEGER. Traducción y prólogo de A. Truyol y Serra. Precio: 15 ptas.
- INTRODUCCION A LA TEORIA DEL DERECHO, por KANT. Versión castellana y prólogo de Felipe González Vicén. Precio: 20 ptas.
- REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA, por EDMUND BURKE. Traducción y prólogo de Enrique Tierno Galván. Precio: 50 ptas.
- SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL, por ALFRED VON MARTIN. Traducción y prólogo de Antonio Truyol y Serra. Precio: 25 ptas.
- DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CON RELACION A ESPAÑA, por ALEJANDRO OLIVÁN. Prólogo de E. García de Enterría. Precio: 60 ptas.
- LA CULTURA DE LA ILUSTRACION, por BENNO VON WIESE. Traducción y prólogo de Enrique Tierno Galván. Precio: 25 ptas.
- INFORME SOBRE LA LEY AGRARIA, por MELCHOR GASPARD DE JOVELLANOS. Prólogo de Valentín Andrés. Precio: 50 ptas.
- EL DERECHO NATURAL Y EL DERECHO HISTORICO, por J. J. Bachofen. Traducción y prólogo de Felipe González Vicén. Precio: 25 ptas.
- LA LIBERTAD DE LOS MARES, por Hugo Grocio. Traducción de Luis García Arias. Precio: 40 ptas.
- AFORISMOS POLITICOS, de Tomás Campanella. Traducción de Mariano Hurtado Bautista. Estudio preliminar de Antonio Truyol y Serra. Precio: 30 ptas.

- LA MONARQUIA DE LA REFORMA SOCIAL, por Lorenz von Stein. Traducción de Enrique Tierno Galván. Prólogo de Luis Díez del Corral. Precio: 125 ptas.
- LA CIENCIA EUROPEA DEL DERECHO PENAL EN LA EPOCA DEL HUMANISMO, por Friedrich Schaffstein. Traducción de José María Rodríguez Devesa. Precio: 60 ptas.
- DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DE LA MONARQUIA, por Martínez Marina. Prólogo y notas de José Antonio Maravall. Precio: 75 pesetas.
- PERSONA, ESTADO Y DERECHO, por Giorgio de Vecchio. Prólogo de Manuel Fraga Iribarne. Precio: 125 pesetas.
- TEXTOS JURIDICO - POLITICOS, por Diego de Covarrubias. Prólogo de Manuel Fraga Iribarne. Precio: 150 pesetas.

ACABA DE APARECER

- ¿Qué es la Nación?, por Ernesto Renán. Traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández Carvajal. Precio: 50 pesetas.

APARECERA EN BREVE

- Diez lamentaciones, de Fr. Jerónimo Gracián. Edición revisada por José Antonio Maravall.

ESTUDIOS DE ADMINISTRACION

- LAS TRANSFORMACIONES DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO, por FERNANDO GARRIDO FALLA. Precio: 35 ptas.
- LA SENTENCIA ADMINISTRATIVA. SU IMPUGNACION Y EFECTOS, por Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Precio: 100 ptas.
- HACIENDA Y DERECHO (Introducción al Derecho financiero de nuestro tiempo), por FERNANDO SÁINZ DE BUJANDA. Precio: 100 pesetas.
- DOS ESTUDIOS SOBRE LA USUCAPION EN DERECHO ADMINISTRATIVO, por EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA. Precio: 50 ptas.
- DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO, por Jesús González Pérez. Prólogo de Jaime Guasp Delgado. Precio: 125 ptas.
- REGIMEN DE IMPUGNACION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, por Fernando Garrido Falla. Precio: 175 pesetas.
- LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA, por EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA. Precio: 125 ptas.
- INCOMPATIBILIDADES DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS, por ENRIQUE SERRANO GUIRADO. Precio: 100 ptas.
- REGIMEN DE OPOSICIONES Y CONCURSOS DE FUNCIONARIOS, por Enrique Serrano Guirado. Precio: 140 ptas.
- LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO, por Manuel Alonso Olea y Enrique Serrano Guirado. Precio: 160 ptas.

ACABAN DE APARECER

Principios jurídicos de la organización administrativa, por José Antonio García Trevijano. Precio: 125 pesetas.

Tratado de Derecho Procesal Administrativo, por Jesús González Pérez. II tomo. Precio: 275 pesetas.

APARECERAN EN BREVE

Tratado de Derecho Administrativo, por Ernst Forsthoff. Traducción de Luis Legaz Lacambra.

ESTUDIOS INTERNACIONALES

EL CONSEJO DE EUROPA, por José María Sierra Nava. Precio: 125 pesetas.

SELECCION DEL FONDO EDITORIAL

DEL

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DERECHO CIVIL DE ESPAÑA, por FEDERICO DE CASTRO Y BRAVO. Dos vols. Precio : Vol. I, 160 ptas. ; Vol. II, 160 ptas.

LA AUTORIDAD CIVIL EN FRANCISCO SUAREZ, por el P. MATO LANSEROS, O. S. A. Precio : 45 ptas.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA POLITICA, de GÜNTHER HOLSTEIN. Traducción de Luis Legaz Lacambra. Prólogo de Luis Díez del Corral (2.º ed.). Precio : 60 ptas.

TEORIA Y SISTEMA DE LAS FORMAS POLITICAS, por FRANCISCO JAVIER CONDE (4.º ed). Precio : 45 ptas.

EL CONCEPTO DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA, por José ANTONIO MARAVALL. Precio : 150 ptas.

EL POSITIVISMO EN LA FILOSOFIA DEL DERECHO CONTEMPORANEO, por FELIPE GONZÁLEZ VICÉN. Precio : 12 ptas.

LA REVOLUCION ESPAÑOLA Y LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS, por SEVERINO AZNAR (de la colección «Ecos del catolicismo social en España»). Precio : 60 ptas.

EL HUMANISMO DE LAS ARMAS EN DON QUIJOTE, por José ANTONIO MARAVALL. Precio : 50 ptas.

EL CONSEJO DE ESTADO (sus trayectorias y perspectivas en España), por José MARÍA CORDERO TORRES. Precio : 60 ptas.

DERECHO DIPLOMATICO (primer tomo), de José SEBASTIÁN DE BRICE Y O'SHEA. Precio : 150 ptas.

DERECHO DIPLOMATICO (segundo tomo), de José SEBASTIÁN DE BRICE Y O'SHEA. Precio : 150 ptas.

- TEATRO CRITICO UNIVERSAL, y CARTAS ERUDITAS, por Fr. BENITO JERÓNIMO FREJCO y MONTENEGRO. Selección, estudio preliminar y notas por Luis Sánchez Agesta. Precio: 85 pesetas.
- POLITICA NAVAL DE LA ESPAÑA MODERNA Y CONTEMPORANEA, por MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO. Precio: 20 pesetas.
- LA HISTORIA DE ESPAÑA EN SUS DOCUMENTOS: EL SIGLO XIX, por FERNANDO DÍAZ PLAJA. Precio: 125 ptas.
- LA JUSTIFICACION DEL ESTADO, por TORCUATO FERNÁNDEZ MIRANDA. Precio: 15 ptas.
- PERSPECTIVAS BELICAS DEL OCCIDENTE, de HEINZ GUDERIAN. Precio: 20 ptas.
- EPITOME DE HISTORIA DE MARRUECOS, por MOHAMED IBN AZZUZ. Prólogo de Tuhani Al-Wazzani. Precio: 25 ptas.
- DE CALICLES A TRAJANO (Estudios sobre historia política del mundo antiguo), de SANTIAGO MONTERO DÍAZ. Precio: 20 pesetas.
- LAS IDEAS Y EL SISTEMA NAPOLEONICOS, por Jesús Pabón. Precio: 12 ptas.
- EL PENSAMIENTO POLITICO DEL DESPOTISMO ILUSTRADO, por LUIS SÁNCHEZ AGESTA. Precio: 50 ptas.
- MILICIA Y POLITICA, por JORGE VIGÓN SUERODÍAZ. Precio: 85 ptas.
- DILEMAS, por CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS. Precio: 40 ptas.
- HACIENDA Y DERECHO. Introducción al Derecho Financiero de nuestro tiempo, de FERNANDO SÁINZ DE BUJANDA. Precio: 100 ptas.
- PRINCIPIOS DE TEORIA ECONOMICA, 2.ª ed., por HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG. Precio: 125 ptas.
- PROBLEMAS DEL MUNDO ARABE. Precio: 75 ptas.
- PACTOS COLECTIVOS Y CONTRATOS DE GRUPO, por MANUEL ALONSO OLA. Precio: 70 ptas.
- LA HISTORIA DE ESPAÑA EN SUS DOCUMENTOS: EL SIGLO XVIII, por FERNANDO DÍAZ-PLAJA. Precio: 125 ptas.
- LA REVOLUCION LIBERAL. HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL, por LUIS SÁNCHEZ AGESTA. Precio: 150 ptas.
- TEXTOS BASICOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL. Seleccionados y anotados por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES. Precio: 125 pesetas.
- TEXTOS BASICOS DE AMERICA. Seleccionados y anotados por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES. Precio: 125 ptas.

- TRATADO ELEMENTAL DEL DERECHO DEL TRABAJO, por MIGUEL HERNÁIZ MÁRQUEZ, 7.ª edición, 980 págs. Precio : 250 ptas.
- EL LIBERALISMO DOCTRINARIO, por LUIS DÍEZ DEL CORRAL, 2.ª edición. Precio : 200 ptas.
- LEYES POLITICAS DE ESPAÑA. (Recopilación.) Precio : 50 ptas.
- ARGELIA Y SU DESTINO, por CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA. Precio : 125 ptas.
- LOS DOCUMENTOS DE YALTA. Precio : 30 ptas.
- DE POLITICA E HISTORIA, por Luis Díez del Corral. Precio : 125 ptas.
- FACERIAS INTERNACIONALES PIRENAICAS, por Víctor Fairén Guillén. Precio : 150 ptas.
- DERECHO PROCESAL, por Jaime Guasp. Precio : 400 ptas.
- LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA, por Julio Caro Baroja. Precio : 150 ptas.
- MANUAL DE SUCESION TESTADA, por Juan Ossorio Morales. Precio : 175 pesetas.
- MASS COMMUNICATION, por Juan Beneyto. Precio : 125 ptas.
- DERECHO Y VIDA HUMANA, por Joaquín Ruiz-Jiménez (2.ª edición). Precio : 125 pesetas.
- HISTORIA DE ESPAÑA EN SUS DOCUMENTOS. EL SIGLO XVII, por Fernando Díaz-Plaja. Precio : 175 pesetas.
- LA EMANCIPACION DE AMERICA Y SU REFLEJO EN LA CONCIENCIA ESPAÑOLA (2.ª edición), por Melchor Fernández-Almagro. Precio : 100 pesetas.
- LA ULTIMA EXPANSION ESPAÑOLA EN AMERICA, por Mario Hernández Sánchez Barba. Precio : 160 ptas
- INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA, por Antonio Carró Martínez. Precio : 150 ptas.
- SAAVEDRA Y FAJARDO Y LA POLITICA DEL BARROCO, por Francisco Murillo Ferrol. Precio : 150 ptas.

ACABAN DE APARECER

- Compendio de Derecho Civil, por Federico de Castro. Precio : 130 ptas.
- El despido, por Manuel Alonso Olea. Precio : 125 pesetas.

APARECERAN EN BREVE

- Sociología del Trabajo, por T. Caplow.
- Tratado de Criminología, por Ernesto Seelig. Traducción de José María Rodríguez Devesa.
- El Cádiz de las Cortes, por Ramón Solís.
- La estructura de la Economía Española, Sección de Economía del Instituto.
- El Prefecto y la Francia provincial, por B. Chapman. Traducción de Amparo Lorenzo.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMENSUAL

*ESTUDIOS.—NOTAS.—MUNDO HISPANICO.—RECONSTRUCCIONES.—
NOTICIAS DE LIBROS.—REVISTA DE REVISTAS.—BIBLIO-
GRAFIA*

Director: EMILIO LAMO DE ESPINOSA
Subdirector: CARLOS OLLERO GÓMEZ

Consejo de Redacción

José CORTS GRAU, Luis Díez DEL CORRAL, Manuel FRAGA IRIBARNE,
Jesús F. FUEYO ALVAREZ, Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, José Antonio MARA-
VAL, CASESNOVES, Adolfo MUÑOZ ALONSO, Mariano NAVARRO RUBIO,
Carlos RUIZ DEL CASTILLO, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Antonio TOVAR
LORENTE

Secretaría Técnica: MANUEL CARDENAL IRACHETA
Secretaría de Redacción: SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España y Territorios de Soberanía española	120
Portugal, Iberoamérica, Filipinas y EE. UU.	150
Otros países	200
Número suelto	40

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS.—JURISPRUDENCIA.—CRONICA.—BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción

Luis JORDANA DE POZAS, Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMUDO GI-
RONÉS, Jesús F. FUEYO ALVAREZ, José Antonio GARCÍA-TREVÍJANO ROS,
Fernando GARRIDO FALLA, Juan GASCÓN HERNÁNDEZ, Ricardo GÓMEZ-
ACEDO SANTOS, Segismundo IROYO VILLANOVA, Fernando SÁINZ DE BU-
JANDA, Enrique SERRANO GUIRADO, José Luis VILLAR PALASI

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA
Secretario Adjunto: JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España y Territorios de Soberanía española	120
Portugal, Iberoamérica, Filipinas y EE. UU.	150
Otros países	175
Número suelto	70

CUADERNOS DE POLITICA INTERNACIONAL

BIMENSUAL

ESTUDIOS. — NOTAS. — CRONOLOGIA INTERNACIONAL. — BIBLIOGRAFIA. — DOCUMENTACION INTERNACIONAL

Consejo de Redacción

Manuel FRAGA IRIBARNE, José María CORDERO TORRES, Camilo BARCIA TRELLES, Antonio DE LUNA, Antonio TRUYOL SERRA, Luis GARCÍA ARIAS, Juan Manuel CASTRO RIAL, Román PERPIÑÁ, Rodolfo Gil TORRES BENUMEYA, Julio COLA ALBERTICH

Secretaría: FERNANDO MURILLO RUBIERA
CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España y Territorios de Soberanía española	120
Portugal, Iberoamérica, Filipinas y EE. UU.	150
Otros países	200
Número suelto	40

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS.—DOCUMENTOS DE ECONOMIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.—HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO.—TEMAS Y POLMICAS.—ARTICULOS CLASICOS DE ECONOMIA.—RESEÑA DE LIBROS.—REVISTA DE REVISTAS

Consejo de Redacción

Emilio DE FIGUEROA, Angel ALCAIDE INCHAUSTI, Gonzalo ARNÁIZ VELAZCO, Agustín COTORRUELO SENDAGORTA, JUAN PLAZA PRIETO, JUAN VELARDE FUENTES

Secretario: ENRIQUE FUENTES QUINTANA

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España y Territorios de Soberanía española	120
Portugal, Iberoamérica, Filipinas y EE. UU.	150
Otros países	175
Número suelto	70

CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

ENSAYOS.—CRONICAS.—JURISPRUDENCIA.—RECENSIONES.
NOTICIAS DE LIBROS.—INDICE DE REVISTAS.—BIBLIO-
GRAFIA

Consejo de Reducción

JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA, EUGENIO PÉREZ BOTIJA, MANUEL ALONSO GARCÍA, LUIS BURGOS BOEZO, MARCELO CATALÁ RUIZ, MIGUEL FAGOAGA Y G. SOLANA, HÉCTOR MARAVALL CASASNOVES, MARÍA PALANCAE, FÉLIX RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE SERRANO GUIRADO, MARIANO UCÉLAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España y Territorios de Soberanía española	100
Portugal, Iberoamérica, Filipinas y EE. UU.	120
Otros países	150
Número suelto	40

La revue *Amitié Franco-Espagnole* qui s'est donnée pour but de contribuer à la connaissance mutuelle des deux nations en les informant de leurs préoccupations et de leurs réalisations dans tous les domaines de leurs activités, vient de paraître. Placée sous le Haut Patronage des Ambassadeurs d'Espagne et de France, ses Comités d'Honneur réunissent les plus hautes personnalités des deux pays.

Son représentant en Espagne est

Domicilio social:

12 Place Vendôme. PARIS

En España:

LEYES POLITICAS DE ESPAÑA

LA UNICA COLECCION COMPLETA DE LAS
NORMAS JURIDICAS QUE ESTRUCTURAN
EL ACTUAL ESTADO ESPAÑOL

INDICE

I

Leyes fundamentales

II

Garantías y derechos cívicos

III

Gobierno y Administración del Estado

IV

Gobierno y Administración Local

V

Movimiento

VI

Relaciones de trabajo

VII

Organización sindical

VIII

Poder judicial

IX

Legislación electoral

EDICION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID

TEXTOS CONSTITUCIONALES

(Inglaterra, Estados Unidos de América
Francia, Italia y Alemania Occidental).

Una edición, puesta al día, de las Constituciones y
Leyes fundamentales de cinco pueblos de Occidente

Para pedidos:

LIBRERIA EUROPA
LOS SOTANOS - JOSE ANTONIO, 55. - MADRID

ANNUAIRE DES ORGANISATIONS INTERNATIONALES

(ANUARIO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES)

Edición 1956-57

1.116 Organizaciones Internacionales.
Las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas.
La Comunidad Europea del Carbón y Acero.
Otras 114 Organizaciones intergubernamentales.
980 Organizaciones Internacionales no gubernamentales.
Índice en francés y en inglés, alfabético y geográfico.
Lista alfabética de las abreviaturas.
Lista de los países miembros de la O. N. U. y de las Instituciones
Especializadas.
Índice de las relaciones consultativas con la O. N. U., etc.

Redactado en colaboración con el Secretariado de las Naciones
Unidas

PUBLICACION DE LA UNION DE ASOCIACIONES
INTERNACIONALES

Palais d'Égmont, Bruselas

Precio : US. \$ 10

1.266 páginas

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Redacción y Administración: Serrano, 117. Tels. 333900 y 336844.
MADRID

Sumario del núm. 144 (diciembre 1957)

Estudios

«La evolución del universo», por Enrique Gullón de Senespleda.

Notas

«El hidalgo y el pícaro», por Manuel Fernández Alvarez.

«La práctica religiosa y las clases sociales», por R. Duocastellia.

Información cultural del extranjero

«La evolución actual en Africa del Norte», por Rodolfo Gil Benumeya.

«La internacionalización del latín», por José Jiménez Delgado, C. M. F.

Noticias breves: «Albert Camus, premio Nobel de Literatura», por José Luis Varela.—Investigación y aprovechamiento de la energía nuclear en Italia.—Máquinas traductoras.

«Del mundo intelectual».

Información cultural de España

Crónica cultural española: «El Curso de Verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo», por Francisco Ynduráin.—«Primer Congreso Internacional de Protección Escolar», por José María Sanz.—«La VIII Conferencia Internacional de Canales de Experimentación Naval», por Luis de Mazarredo.

«El Instituto del Hierro y del Acero y la situación siderúrgica española», por Francisco Cacho Falcó.

«Noticiero español de ciencias y letras».

Bibliografía

Suscripción anual, 160 pesetas.—Número suelto, 20 pesetas.

Número atrasado, 25 pesetas.

Pídalo a su librería o a la

LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID

INDICE CULTURAL ESPAÑOL

PUBLICACION MENSUAL

EDICIÓN ESPAÑOLA, ALEMANA, FRANCESA E INGLESA

Año XI :-: Números 141-142

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1957

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
CULTURALES

Plaza de la Provincia, 1

MADRID

JOURNAL OF CENTRAL EUROPEAN AFFAIRS

October 1957 issue

- «The Influence of the Enlightenment and the French Revolution in XVIIIth Century Hungary», por Peter F. Sugar.
«General Count N. P. Ignatiev and the Pan-Slav Movement», por Leonid I. Strakhovsky.
«Montenegro and the United States: A Balkan Fantasy», por Richard D. Challener.
«The Military and Politics in Germany», por Gerhard Ritter.
«Polish Worker's Councils», por Kazimierz Grzybowski.

Articles Forthcoming

- «The Rumanian Constitution of 1952», por Randolph L. Braham.
«German Revisionist Propaganda in 1925-29», por Zygmunt J. Gasiorsowski.
«The Communist Party (Bolshevik) of the Ukraine, 1918-1928», por Basil Dmytryshyn.
«Population Dynamics in Postwar Poland, 1945-56», por Stefan C. Maczynski.

Notes - Recent Periodical Literature - Book Reviews

Published Quarterly at the University of Colorado, Boulder,
Colorado S. Harrison Thomson, *Editor*

Yearly Subscription, \$5.00; Postage outside U. S.: \$25;
Single Copies, \$1.50. Back numbers available.

L'industria

RIVISTA DI ECONOMIA POLITICA

diretta da

FERDINANDO DI FENIZIO

Numero 1

1957

Sommario

G. MYRDAL	— Il rapporto tra la teoria e la politica sociale	3
G. MORTARA	— Sulle unioni coniugali libere in Brasile	46
A. LONGO	— Sulla teoria delle forme quadratiche vincolate da relazioni lineari ...	54
I. CUTOLO	— Generazione proiettiva di una curva di domanda	67
UOMINI, PAESI, IDEE	— Un centro per gli studiosi del comportamento (<i>R. W. Tyler</i>)	78
	— Ricerche sulla stagionalità della produzione zootecnica nazionale e loro utilizzazione ai fini delle previsioni congiunturali (<i>F. Mentasti</i>)	86
SPUNTI E POLEMICHE	— Raggiunto l'equilibrio nella bilancia dei pagamenti	115
	— Il Canale di Suez riapre i battenti.	116
	— Il Trattato europeo non è un capio (<i>f. d. f.</i>)	118
FRA LIBRI E RIVISTE	— Sono recensiti libri di: H. S. Hughes, A. Tarchiani, G. Giolitti, G. Ricciotti	120
SEGNALAZIONI BIBLIOGRAFICHE	129

Abbonamento annuo per l'Italia, £. 3.000; per l'estero £. 6.000.

Direz. e Amministrazione: Via Farneti, 8. Milano.—Tel. 273-955

PARTEIEN, FRAKTIONEN, REGIERUNGEN

Schriftenreihe der Vereinigung für die Wissenschaft von der Politik

herausgegeben von

DOLF STERNBERGER

- Band 1.—Dolf Sternberger: *Lebende Verfassung*. Studien über Koalition und Opposition. 160 Seiten, broschiert 12,90 DM, Leinen 15,40 DM.
- Band 2.—Rudolf Wildenmann: *Partei und Fraktion*. Ein Beitrag zur Analyse der politischen Willensbildung und des Parteiensystems in der Bundesrepublik. 211 Seiten, 4 Tafeln, broschiert 16,00 DM, Leinen 19,00 DM.
- Band 3.—Goetz Roth: *Fraktion und Regierungsbildung*. Eine monographische Darstellung der Regierungsbildung in Niedersachsen im Jahre 1951. 156 Seiten, broschiert 10,80 DM, Leinen 12,80 DM.
- Band 4.—Bruno Dechamps: *Macht und arbeit der ausschüsse*. Der Wandel der Parlamentarischen Willensbildung. 184 Seiten, broschiert 11,80 DM, Leinen 13,80 DM.
- Band 5.—Heinz Markmann: *Das abstimmungsverhalten der parteifractionen in deutschen parlamenten*. 206 Seiten, 7 Tafeln, broschiert 17,00 DM, Leinen 19,20 DM.
- Band 7.—Emil Obermann: *Konstanz un Alier von Fraktionen*. Veränderungen in der Struktur parlamentarischer Fraktionen. 120 Seiten, broschiert 9,40 DM, Leinen 11,40 DM.
- Band 8.—Rupert Breitling: *Die Verbände in der Bundesrepublik*. Ihre Arten und ihre politische Wirkungsweise. 304 Seiten, 1 Tafel, broschiert 23,60 DM, Leinen 26,20 DM.

HERMANN LUCHTERHAND VERLAG

HEDDESdorFER STRASSE 31 - NEUWIED AM RHEIM

Anfang 1958 erscheint:

DIE INTERNATIONALE POLITIK

1955

Eine Einführung in die Gegenwart

Jahrbuch des Forschungsinstituts der Deutschen Gesellschaft für Auswärtige Politik, herausgegeben von A. Bergstraesser und W. Corrides unter Mitwirkung von W. Hofer und H. Rothfels.

960 Seiten, Leinen DM 64.

Dieses Werk erscheint erstmalig für das Berichtsjahr 1955. Es ist zugleich eine Übersicht über die internationalen Probleme der Gegenwart, auf der die folgenden Bände der «Internationalen Politik» aufbauen können. In- und ausländische Mitarbeiter haben in gründlicher Vorarbeit die Voraussetzungen für eine eindringliche Analyse der weltpolitischen Lage geschaffen.

R. OLDENBOURG

München - Deutschland

Wissenschaftlicher Verlag seit 100 Jahren

IL POLITICO

RIVISTA DI SCIENZE POLITICHE



SETTEMBRE 1957

- G. Borsa: «Il comunismo cinese e Stalin. Rapporti storici ed ideologici».
R. O. Roberts: «È opportuno l'aiuto governativo all'agricoltura britannica?».
F. Gross: «Sciopero e rivoluzione».
F. Curato: «La Francia dal 1940 al 1944».

Note e discussioni

- «Panorama di studi politici americani» (J. S. Roucek).
«Un simposio sulla revisione dello statuto delle Nazioni Unite» (R. De Nova).
«Attività e programmi di gruppi di ricerca sociologica» (F. Barbano).
«Le associazioni cattoliche francesi del secondo dopoguerra» (N. Picardi).
«Un esercito "privato"» (B. Leoni).

Attività degli Istituti

- Congresso internazionale di studi sulla CECA.
Convegno internazionale giovanile.
Lauree in Scienze Politiche.

Recensioni e segnalazioni

- {Sono recensiti libri di: A. Bullock & M. Shock, I. Ratiu, I. Block, E. E. Y. Hales, N. Oresme, F. Fejtó, S. Merlino, S. Hoffmann, W. Z. Laqueur, M. Ortolani, G. Hartmann, H. F. Infield, A. Loria, M. Giacobbe, M. J. Proudfoot, ecc.)

Anno XXII

N. 2

Abbonamento annuale per l'Estero: lire 2.500.

ISTITUTO DI SCIENZE POLITICHE UNIVERSITA' DEGLI
STUDI DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)

